

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

Dependencia o Entidad: Secretaría de Administración

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	<p>1-Elaboración del formato "Bitácora de solicitud de constancias" dentro del trámite denominado Constancias de servicio para el Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Morelos.</p> <p>2- Simplificación de trámites de inscripción y reinscripción al Jardín de Niños "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez".</p>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	<p>1- El formato ya fue elaborado y se encuentra disponible en la página de internet de la CEMER.</p> <p>2- 60%</p>

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

1- Se revisó en la página de internet de la CEMER el trámite denominado "Constancias de Servicio para el Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Morelos" y se encuentra actualizado, así mismo está disponible en dicha página el formato denominado "Bitácora de solicitud de constancias" y ya se cambió a la revisión 6 que es la vigente en el Manual de Gestión de la Calidad con Equidad de Género.

2- Se analizó la conveniencia de simplificar los Procedimientos de trabajo del Jardín de Niños "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez" PR-DGRH-JN-01, Proceso Educativo; PR-DGRH-JN-02, Trámites de pre-inscripción, inscripción y re-inscripción y PR-DGRH-JN-03, Planificación de Programas, y se determinó que únicamente se documentará la mejora al PR-DGRH-JN-02, Trámites de pre-inscripción, inscripción y re-inscripción, para que esté vigente a partir del 27 de noviembre de 2014.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
1-"Constancias de Servicio para el Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Morelos"	Modificar el formato "Bitácora de solicitud de constancias" a la revisión 6, conforme al Manual de Gestión de la Calidad con Equidad de Género vigente	Ya se modificó el formato "Bitácora de solicitud de constancias" a la revisión 6, conforme al Manual de Gestión de la Calidad con Equidad de Género vigente

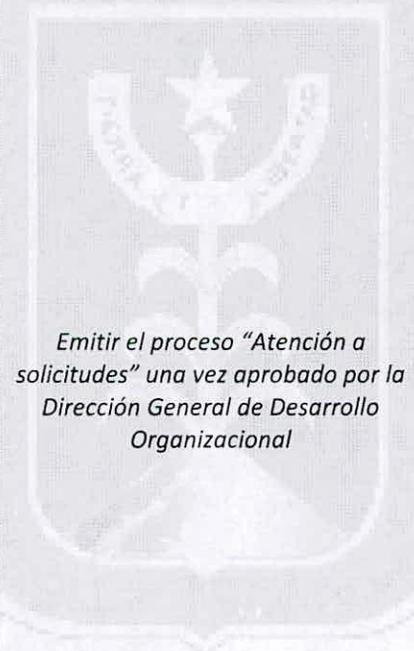
**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
2- Inscripciones al Jardín de Niños "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez"	Se propone simplificar el proceso de inscripciones y reinscripciones al Jardín de Niños, actualizando el proceso y facilitar el trámite a las y los trabajadores activos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	<p>1) Se revisaron los datos de localización por las y los beneficiarios del servicio, y se hicieron los ajustes necesarios en el Sistema Integral del Jardín de Niños (SIJAN).</p> <p>2) Se llevó a cabo una reunión el día 18 de septiembre de 2014 en la DGSTIC para comentar los problemas que se han presentado en el Sistema Integral del Jardín de Niños (SIJAN) y se propusieron soluciones y se hicieron las aclaraciones pertinentes</p>

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
2- Lineamientos para la Prestación del Servicio del Jardín de Niños del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez"	Actualización de los requisitos enumerados en el Capítulo II de la inscripción y reinscripción al Jardín de Niños	35%
Actualización de Manuales Administrativas	Actualizar los manuales Administrativos de la Secretaría de Administración	<p>Se reprograma la actualización de los manuales de políticas y procedimientos, esto derivado de las mejoras a sus procedimientos para noviembre de 2014.</p> <p>Se encuentran en revisión de manera económica los manuales de políticas y procedimientos pendientes a emitir la versión 2014.</p> <p>Hasta la fecha continúan con la mejora de los procedimientos y no se ha recibido avance de los mismos</p>

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p><i>Modelo de Calidad Total.</i></p>	<p><i>Actualizar el Modelo de Calidad Total de acuerdo a los nuevos sistemas de gestión gubernamental de la nueva administración, enfocado a la Satisfacción de los usuarios y ciudadanos en la administración pública central.</i></p>	<p><i>Como parte de la implementación del Modelo de Calidad Total, se aplicó la guía de satisfacción de usuarios en la Secretaría de la Contraloría evaluando sus servicios, de igual forma se actualizó la Guía de Gestión y Mejora de Procesos.</i></p>
<p><i>Lineamientos y Políticas para la Organización, Coordinación, Capacitación, Dirección y Control, dentro de su ámbito de competencia de las URSI's (Unidad Responsable de Soporte Informático) del Poder Ejecutivo central</i></p>	 <p><i>Emitir el proceso "Atención a solicitudes" una vez aprobado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional</i></p>	<p><i>En virtud de trabajar bajo un esquema unificado dentro del Poder Ejecutivo en materia de Tecnologías de la Información, la DGSTIC desarrolló en trabajo colaborativo con la Dirección General de Desarrollo Organizacional, los Lineamientos Generales para la Gestión y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, las cuales serán publicadas como ordenamiento interno que servirán para normar el buen funcionamiento de las URSI's.</i></p> <p><i>Se envió oficio número SA/DGSTIC/440/2014 con fecha del 12 de septiembre de 2014 a la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración para su revisión correspondiente en términos jurídicos con la finalidad de iniciar su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", estamos en espera de su respuesta.</i></p> <p><i>Se anexan oficios de referencia.</i></p> <p style="text-align: right;">80%</p>

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN** 

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p><i>Políticas para la adquisición de equipos de infraestructura para la implementación de proyectos y operación de Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo</i></p>	<p><i>Integrar al proceso "Telecomunicaciones" en el Apartado de autorización de compra de equipo de cómputo y telecomunicaciones el "Catálogo de equipo de cómputo"</i></p>	<p><i>Estas políticas ya se encuentran definidas dentro de los "Lineamientos Generales para la Gestión y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.</i></p> <p><i>Se iniciará trámite correspondiente con la Dirección General de Desarrollo Organizacional para modificar el proceso "Telecomunicaciones" para integrar en el apartado de autorización de compra de equipo de cómputo y telecomunicaciones el "Catálogo de equipo de cómputo".</i></p> <p><i>Sin embargo, ya se llevó a cabo el proceso de actualización y ampliación del "Catálogo de equipos de cómputo" según acuerdo con la UPAC.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>50%</i></p>
<p><i>Políticas de uso y adquisición de la solución de antivirus dentro del Poder Ejecutivo</i></p>	<p><i>Integrar al proceso "Atención de servicios de seguridad" las políticas para el uso y adquisición de la solución de Antivirus del Poder Ejecutivo.</i></p>	<p><i>Estas políticas ya se encuentran definidas dentro de los "Lineamientos Generales para la Gestión y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones".</i></p> <p><i>Se iniciará trámite correspondiente con la Dirección General de Desarrollo Organizacional para modificar el proceso "Atención de servicios de seguridad" para integrar las políticas para el uso y adquisición de la solución de antivirus del Poder Ejecutivo.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>50%</i></p>

CEMER

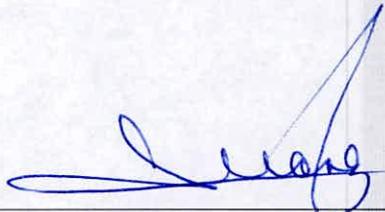
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



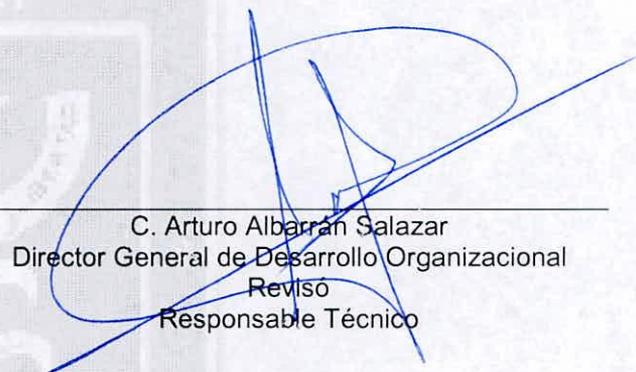
TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
2- Sistema Integral del Jardín de Niños (SIJAN) Para la realización del trámite de inscripciones en línea.	60%



C.P. Daniel Eliseo Juárez Ramírez
Director General de Coordinación y Desarrollo
Administrativo
Aprobó
Responsable Oficial



C. Arturo Albarrán Salazar
Director General de Desarrollo Organizacional
Revisó
Responsable Técnico



